

### *¿Qué significa ser Deudor Solidario?*

En el mundo del derecho civil y financiero, ser deudor solidario significa que se *tiene la misma responsabilidad que el deudor principal*. El deudor solidario no solo es un "referente" o un "respaldo en caso de que algo pase"; legalmente, ambos tienen el deber de asegurar que el crédito se pague a tiempo.

#### *Responsabilidades como deudor solidario*

- *Igualdad en la obligación:* Si el deudor principal no realiza el pago, la entidad puede solicitar al deudor solidario la totalidad de la cuota o el saldo pendiente.
- *Permanencia:* El compromiso del deudor solidario se mantiene vigente durante todo el ciclo de vida del crédito, hasta que la deuda sea cancelada en su totalidad.
- *Actualización de datos:* Al igual que el deudor principal, el deudor solidario debe informar a JFK Cooperativa Financiera si cambia de dirección, teléfono o empleo, para mantener una comunicación fluida con la entidad.

#### *¿Cuáles son las consecuencias de este compromiso?*

- *Historial crediticio:* El comportamiento de pago del crédito se verá reflejado en las centrales de riesgo (Operadores de información), tanto para el deudor principal como para el deudor solidario.
- *Garantía Personal:* Al firmar el pagaré el deudor solidario está dando su respaldo al titular para cancelar la totalidad de la obligación crediticia.

*Recuerde:* Antes de firmar, asegúrese de comprender las condiciones del crédito y las consecuencias que acarrea la figura de "deudor solidario", en caso de incumplimiento. La confianza es el motor de nuestra Cooperativa, pero la información es su mejor herramienta.

*Fecha actualización: 14 de enero de 2026.*

